

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

SABADO 17 DE FEBRERO DE 1934

Número 13.796

LA VIDA MUNICIPAL

En la sesión de anoche fué elegido primer teniente alcalde interino don Mariano Gallego, por diez votos a favor y siete papeletas en blanco

A las siete y veinte minutos empieza la sesión. Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y ocupan los escaños los concejales señores Veiga, Pinacho, Rico, Casañé, Carrión, González, Ruizpérez, Colmeiro, González, Gallego, Gómez, Arroyo, Medina, Calderón, Martínez de Azcoitia, García y Rodríguez.

ORDEN DEL DIA
Se lee y aprueba el borrador del acta de la sesión anterior. Idem la relación de jornales y facturas presentadas por intervención. Idem la liquidación del presupuesto ordinario de 1933. Son examinados y aprobados los Padrones sobre vitrinas, carrañales de lujo, casinos y circos de recreo. Son igualmente aprobados los extractos de acuerdos que obran sobre la mesa.

CEMENTERIO
Se conceden sepulturas a perpetuidad a don Emilio Polo y doña Margarita Cabero.

OBRAS
Visto el informe favorable del señor arquitecto y de la Comisión de Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar diversas obras a don Florentino Pérez, don Saturnino Garrán, don Gonzalo Sancho y don Julián Castrillejo.

También se acuerda requerir a varios propietarios para que ejecuten diversas obras y se acuerda imponer a otros dobles derechos por haberlas ejecutado sin la correspondiente autorización. Visto la comunicación que el señor delegado de Hacienda dirige al Ayuntamiento sobre ejecución de obras en el edificio de la Delegación en la parte que ocupa el Cuerpo de Seguridad y examinado el informe del señor arquitecto y la comisión correspondiente, se acuerda contestar que no es competencia ni obligación del Ayuntamiento ejecutar dichas obras.

Se aprueba la certificación de las obras realizadas en el Refugio del Monte y se acuerda anunciar nueva subasta para las obras de alcantarillado de la calle Francisco Ferrer.

EL IMPUESTO SOBRE PATENTES
Se prueba el informe de la Comisión de Hacienda que estima no procede admitir el escrito presentado por la Defensa de la Propiedad Urbana, sobre las tarifas fijadas para el presente año.

UNA SUBVENCIÓN AL GRUPO BERRUGUETE
Visto la instancia que presentan los directores del Grupo Escolar Alonso Berruguete, se acuerda conceder una subvención de 200 pesetas para una excursión escolar.

LOS SERVICIOS CATASTRALES
Se aprueba el presupuesto para dos meses de campaña del servicio catastral.

EXCEDENCIA DE UN FUNCIONARIO
Visto el informe de la Comisión de Gobierno, se concede la excedencia por un año a don Clemente Fraile Rueda, inspector veterinario de esta capital.

Se acuerda facultar al alcalde para que cubra la plaza interinamente y que se convoque a oposiciones para cubrir la plaza en el plazo breve.

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO
Se acuerda conste en acta el fallecimiento de la Corporación por el fallecimiento del empleado municipal encargado de la estación elevadora de aguas.

También se acuerda siga desamparado esta plaza interinamente y que se anuncie con rapidez un concurso-oposición para cubrir en propiedad dicha plaza.

ELICION DE PRIMER TENIENTE ALCALDE
Hecho el escrutinio de la votación secreta para la elección del primer teniente de alcalde el resultado siguiente:
Papeletas en blanco 7.

Comentarios sobre la posible importación de trigos

UNA BREVE, PERO MUY EXPRESIVA OPINION DE DON ANTONIO ROYO VILLANOVA
El ilustre diputado a Cortes por Valladolid, defensor bien probado de los intereses de la Agricultura, uno de los más firmes valores de la política nacional y de los más entusiastas miembros de la minoría agraria, responde con una afectuosa carta al artículo en que Teófilo Ortega esboza una fórmula y abre un camino de amplia consulta con el fin de que si la importación de trigos es absolutamente precisa, se haga con el debido control de la clase agraria. En dicha carta, el teniente de incansable parlamentario indica después de afirmar que ha leído atentamente el artículo de referencia, que le juzga un insuperable acierto. Es opinión de gran peso por la personalidad de quien procede y bien merece el señor Royo Villanova que sean sus palabras las que abrañ el paso para esta consulta que debe ser amplísima y que pretenda también ser elevada.

UN COMENTARIO EN "EL SOL"
En el suplemento Económico y financiero de nuestro distinguido colega madrileño, "El Sol", se ha comentado el artículo y la encuesta de Teófilo Ortega con las siguientes líneas, que hemos de juzgar en próximos días con la atención y el cuidado que se merece colega de tal importancia y solvencia en cuestiones de economía nacional.

OTRA MOCION
El señor Vena, dice que por falta de tiempo no ha podido presentar una moción por escrito, pero que lo hace de palabra. Se refiere dicha moción, a la construcción de un almacén municipal para guardar los materiales y útiles del trabajo pertenecientes al Ayuntamiento, para lo cual, se podía hacer uso de algún edificio municipal. El señor Gómez Arroyo, dice que le parece bien la idea pero que de hacerlo debe ser un almacén bien hecho donde no exista el peligro de que inutilicen los materiales que en él se guardan.

El señor Casañé entiende que no es económicamente beneficioso el proyectado almacén.

Se acuerda que pase a estudio del arquitecto y de la Comisión correspondiente.

EL ALCALDE RECIBE VARIAS VISITAS DE FELICITACION
El señor del Olmo dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de la Federación Patronal de Industriales y Comerciantes, integrada por su presidente don Juan de Dios Cruz Valero y los vocales don Pablo Pinacho, don Pablo Valcárcel y don Emilio Rico, quienes, cumpliendo un acuerdo tomado por dicha entidad, fueron a felicitarle y darle las gracias por la actividad y celo desplegado durante la pasada huelga, para que estuvieran atendidos el abastecimiento y los servicios municipales.

En el mismo sentido le visitaron el presidente del Circulo Mercantil, don Ramón Gómez y el vocal don Honorato Rico.

Poco después recibió la visita del presidente de Agentes Comerciales, don Jesús Alario y el vocal don Federico Herbada, quienes también fueron a hacer presente su agradecimiento a nuestra primera autoridad municipal por la misma causa.

EL EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES
También le visitó el arquitecto del ministerio, señor Arenillas, acompañado del primer teniente de alcalde, señor Gallego, para presentarle los planos para la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Artes e Industrias e indicarle los trámites a seguir para su más pronta realización.

Anuncie usted en **EL DIA DE PALENCIA** Mayor. 15. Apartado 34

De una vez, para siempre

"Deben —dice el editorial de nuestro colega— ser los mismos agricultores quienes decidan, produzcan y controlen una posible importación. La diferencia existente entre el precio del nacional y del trigo importado debe constituir un fondo de reserva para construcción de silos, préstamos y colocación de grandes cantidades de cereal en los años de exceso de producción, para revalorizar el precio. Una consulta al ministro de Agricultura, Prensa, Agrupaciones agrícolas, diputados a Cortes y otras personalidades y entidades afectadas por este problema. Toda la responsabilidad de una importación, junto a todo el derecho de concertarla, de distribuirla, de darle fin cuando el consumo nacional esté cumplido".

SUGESOS
SE ARROJA AL PASO DEL TREN Y QUEDA HORRIBLEMENTE MUTILADO
En el kilómetro 35 de la línea férrea de Palencia a Villalón, al pasar el tren correo número 2, se arrojó a la vía el vecino de Villarramiel Pedro Sánchez Pérez, de 71 años, viudo, quedando horriblemente mutilado.

El suceso fué presenciado por una brigada de obreros que estaba trabajando en la vía, los cuales nada pudieron hacer para salvar a dicho individuo. Se desconocen las causas del suicidio.

HURTO DE CARBON
La Guardia civil de Dueñas, ha detenido a Teodosio Vega Martín, Eufrasio Torres Cocolina, Pedro Miguel Portugal y Pedro y Gregorio Merino Tejosa, autores del hurto de 280 kilos de carbón y un saco de nitrato de sosa en el muelle de la estación. de clasificación de Venta de Baños.

ROTURA DE UN LETRERO
En Carrion de los Condes fué detenido Francisco García, de 23 años, casado, jornalero, presunto autor de haber lanzado una piedra contra el letrado del Bar Americano, rompiéndolo. Dicho letrado, estaba valorado en 150 pesetas.

Aunque el detenido niega, ha manifestado dos jóvenes que le vieron arrojar la piedra.

PARA ESPECIALIDAD
farmacéutica se precisan representantes en esta capital y pueblos de importancia. Dirijirse a ZAINÉ, Apartado 12.145. Madrid

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL
Día 13 de Febrero.—Dominica primera de Cuaresma.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A la diez, Misa conventual, con sermón, que predicará el Muy Ilustre señor don Paulino Gallardo, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el Muy Ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta, que como tercer domingo de mes, se destinará para las necesidades de la instrucción religiosa.

ADORACION NOCTURNA
En la noche de hoy celebrará su Vigilia el Turno de Santa Teresa de Jesús, tercero de la sección, la que será aplicada por el eterno descanso de la madre de un adorador activo, correspondiente a dicho Turno.

Todos los adoradores de la sección están obligados a asistir.

EDUCACION Y CULTURA

LOS CURSILLISTAS ELIMINADOS
Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: Cursillistas de 1933 eliminados en el tercer ejercicio. Debido a las vacaciones parlamentarias de Carrión, la visita que teníamos señalada para el miércoles día 14 queda aplazada hasta la próxima semana, con objeto de que pueda acompañarnos al ministerio algún diputado de provincias que en la actualidad se encuentra ausente. Nuestras gestiones con los diputados de esta capital no cesan un solo instante; rogamos a los compañeros de provincias trabajen cerca de los suyos.—El secretario del Comité Central.

"CIRCULO DE ESTUDIOS JURIDICOS Y PEDAGOGICOS"
Hoy, sábado a las ocho de la noche, celebrarán su círculo ordinario, los estudiantes católicos de derecho y magisterio, en el Centro Politécnico de San Isidro.

Disertarán: la señorita Alicia Plaza, sobre el tema "Ventajas e inconvenientes de la coeducación" y don Jerónimo Arconada, sobre "El artículo 26 de la Constitución, a través del derecho internacional".

Se ruega la puntual asistencia.

SUBVENCIÓN A UN GRUPO ESCOLAR
Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, en la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, se acordó conceder al Grupo Escolar "Alonso Berruguete", la cantidad de 200 pesetas, para la organización de unas excursiones escolares.

Felicitemos muy de veras a los directores del Grupo doña Lidia Santacruz y don Elpidio Calvo, por este beneficio conseguido en provecho de los niños y de la enseñanza.

Suscripción pro homenaje a la Guardia civil

	Pesetas
Suma anterior.....	9.734'30
Ayuntamiento de Báscones de Ojeda.....	10'00
Ayuntamiento de Revilla de Collazos.....	10'00
Excmo. Diputación Provincial.....	250'00
Don J. V.....	5'00
Total.....	10.009'30

Las suscripciones se reciben en la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, Federación Patronal Agraria y Ayuntamiento de Palencia.

ACLARACION
En la suscripción pro homenaje a la Guardia civil, del día 12 de febrero, figura con cinco pesetas, don Luis Baquerian Santos, y debe ser don Gregorio Baquerian Santos.

por ser general, a primera hora en repatriación de las ofensas que Jesús sacramentado recibe de la humanidad en estos días.

Como de costumbre comenzará a las nueve y media.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Asociación de Hijas de María
Esta Asociación celebrará mañana, tercer domingo del mes, su función mensual, con los siguientes cultos:

Por la mañana: Misa de Comunión general a las seis y media y ocho y media.

Por la tarde: A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática, bendición y reserva.

Comienzan los ejercicios espirituales para señoras y señoritas organizados por el Apostolado de la Oración y las Hijas de María. Todos los días, por la mañana, a las diez y media, Misa y meditación; por la tarde, a las seis y media, Rosario, Plática, Meditación y cánticos.

EN SAN PABLO
Mañana, tercer domingo de mes, celebra sus cultos la V. O. T. La Misa de comunión general, a las ocho. Las demás misas, a las seis y media, siete, siete y media, ocho y media y nueve.

Por la tarde, el Ejercicio, a las seis y media, con Plática, y Procesión del Santísimo Sacramento.

El lunes, día 19, a las ocho y media, Misa de Comunión general para la Archicofradía y Corte de Honor de San José. Por la tarde, a las seis y media, Ejercicio con Exposición, Rosario, Plática, Reserva y Gozos del Santo.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Mañana, domingo, empezarán las Misas a las seis hasta las once y media, de media en media hora.

A las diez y media, Misa solemne con asistencia de Nuestro Reverendísimo señor Obispo, que será cantada por los niños y niñas de la Catequesis, como inauguración de la misma.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen, establecida en esta parroquia, celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, en la que se rezará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Ejercicio, Plática, Reserva, Bendición, y terminando con la procesión y Salve.

En esta parroquia, durante el Santo tiempo de Cuaresma, se celebrará por la tarde, después del Santo Rosario, el piadoso ejercicio del Viacrucis, por lo cual, se recuerda a todos los feligreses la obligación que tienen de asistir a los cultos de su parroquia, sobre todo en este Santo tiempo de Cuaresma.

JUVENTUD ANTONIANA
Mañana, día 18, celebrará esta Asociación sus cultos mensuales, en la iglesia de Santa Clara, a las ocho y media de la mañana. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

ESCUELA DE CRISTO
El próximo lunes, 19, comenzarán en esta capilla, por disposición del Consejo Directivo de la Adoración Nocturna, las conferencias eucarísticas, únicamente para caballeros, en igual forma que las celebradas en el año último.

Todos los días.—A las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, y Bendición. Acto seguido será la disertación por sacerdotes adoradores de la sección, cuyos temas estarán tomados del reglamento de la "Obra", ya que el fin primordial es la divulgación de la misma.

El Consejo vería con agrado, que a estos actos no sólo asistieran los adoradores, para una mayor penetración de lo que es el Real Servicio Eucarístico Nocturno, a que pertenecen, y fueran propagadores de aquéllos, si no que también los fieles amantes de Jesús Sacramentado, que quizá por desconocer lo que es la Adoración Nocturna, no forman parte de ella, y conociéndola la mirarían con simpatía, y acaso lleguen a suscribirse en esta milicia, poderoso medio de santificación.



LA SEÑORA

Doña Polonia Mayorga Giraldo

ha fallecido en Palencia

hoy, 17 de Febrero de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Jacinto Giraldo Marín; hijos Gertrudis y Marcos Giraldo (del Comercio de esta Plaza); hija política María Rodríguez; nietos Jacinto, Esperanza, Félix, Marcos y Teodora Giraldo Rodríguez; hermana doña Florentina; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán altamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, domingo, a las once y media.
Funerales: El lunes, a las nueve y media, y a continuación la Misa de familia.
Iglesia Parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Pedro Espina, 8.
El duelo se despierte en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas)

CRONICA DEPORTIVA

DOBLE VENCEDOR

Austria se indignó contra Hugo Meisl. Desde luego la indignada fué la Austria futbolística. Ya se sabe que ese hombre es el seleccionador nacional de aquel país.

ción a los partidos. No ha sido posible en esta ocasión, por hallarse el campeonato en su apogeo.

Hugo Meisl es muy inteligente. Mientras se murmuraba de sus deseos de abandonar Austria, que no le han faltado, ha ido preparando los partidos con Italia.

Esta frase ha sido agitada como bandera y ha servido para que se creyese en lo que la maledicencia decía.

Es evidente que interesa mucho a Italia, para la brillantez del torneo en todos los aspectos, la presencia de Austria. Y sabiendo esto se fué Hugo Meisl a Italia y consiguió que se concertasen unos partidos Austria-Italia.

Pero Meisl... El equipo iba construido con el concepto de acoplamiento previo. Se edificó sobre el Rapid cuya tripleta central, íntegramente pasada a la selección, estaba en espléndida forma perforadora.

Este que, naturalmente no puede pasar del terreno semisecreto, fué un secreto a voces.

El equipo nacional marchó a jugar contra Italia, sin que Meisl perdiese la serenidad.

Se ha sabido en todas partes, a pesar de que pretenda negarlo, Italia, para no tener que realizar otras subvenciones. Es posible sin embargo que pierda el tiempo en esa maniobra oculta.

La tempestad se agitada en Austria. El dictador futbolístico austriaco que había pensado en emigrar (no sería arrojado del país?)

¡Es el genio!

Pero, ahora, vencedor de Italia, puede volver arrogante a su país. Lleva el dinero de la entrada y la victoria en juego y goals.

Y con ello la prueba de que para vencer no siempre son precisas preparaciones. Cuando estas las dan hechas los clubs con valiosos elementos acoplados por ellos.

José María MATEOS

Habíamos dejado a Hugo Meisl a su regreso de la afortunada gestión en Italia.

Esta gestión le valió un sin fin de censuras, de ataques de la crítica y de la afición austriaca.

¿Por qué? Pues por no querer decir lo que había hecho en Italia.

¿Y para qué decirlo si ya lo sabían? Deseaban, sin duda, comprometer a Meisl. Y esperando que Austria fuese vencida por Italia, arreció la campaña contra él llegando a la infamia de decir que si Austria recibía la subvención de Italia era a cambio de que se dejase vencer.

Muchas veces las circunstancias favorecen estas iniquidades. Así ha ocurrido en la ocasión presente.

Están acostumbrados los austriacos a que su equipo nacional sea entrenado con gran anticipación.



TOME V. VINO PINEDO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

LABRADORES

En Almacén de Canales se dispone de existencias de trigo Manitoba y cebada tremesina para sembrar.

IMPORTANTE COOPERATIVA DE CREDITOS MUTUOS

necesita administradores interventores en todos los pueblos de esta provincia: grandes comisiones, porvenir seguro. Diríjase, adjuntando sello, a su Delegado general.

Pompeyo Maniega. Magaz de Pistuerga (Palencia)

No olvide la GRAN QUINCENA ROSA

de EL SIGLO XX Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos.

La Casa de Palencia, en Madrid ha hecho un donativo para los damnificados por las tormentas de Baltanás

El aniversario de la muerte violenta de una señora, en Villadiezma

Baltanás

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS TORMENTAS La Casa de Palencia en Madrid, ha remitido al alcalde de esta villa la cantidad de 230 pesetas, con destino a la suscripción abierta a favor de los vecinos damnificados por las tormentas.

EL CORRESPONSAL

Osorno

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta villa la virtuosa señorita Petriella García Gallego, confortada con los Santos Sacramentos, habiéndose efectuado el entierro que ha sido una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías que gozaba la finada.

A sus padres don Pedro García y doña María Gallego, propietarios de esta localidad y de más familia, les envía el más sentido pésame

EL CORRESPONSAL

Villada

LA CARRETERA DE ZORITA ¿Son ustedes de Villada...? Dispensa lector, que comience con una interrogación; trataré de explicarme.

En nuestro pueblo hay muchos asuntos que, por su interés y más aún por el tiempo que suenan en nuestros oídos, debiera resolverlos un Tribunal de Urgencia, y aún esto sería poco, porque les hay que no se resolverían, ni con uno que llevara título de urgentísimo.

Te pregunto si eres de Villada, porque en caso afirmativo, no necesitas leer este artículo, te basta con el epígrafe del mismo para saber de qué se trata.

Hablar en Villada de la carretera de Zorita, es hablar de un mal endémico; algo así, como si se tratara de una enfermedad incurable.

Los de Villada no necesitamos saber nada de la carretera de Zorita; aún los más optimistas, después de una docena de años de "tratamiento" y de "consultas" con todos los "especialistas" de la región, desconfían que llegue a resolverse tan arduo problema. Hablamos, pues, para los de fuera, porque los de casa sabemos ya a qué atenernos.

La carretera a que me refiero, hace en Vecilla de Valderaduey y termina en Villada, perteneciendo todos los pueblos del recorrido a la provincia de Valladolid, menos el último, y por consiguiente, solamente cuatro kilómetros están enclavados en la provincia de Palencia. Este último trozo está perfectamente arreglado, e igualmente ocurre con la parte comprendida entre Vecilla y Santervás de Campos; el trozo, pues, que está en malas condiciones, es el comprendido entre este último pueblo y Zorita de la Loma (unos cinco kilómetros aproximadamente).

Para que juzgue el lector del pésimo estado de conservación en que se halla esta parte de la carretera, ilustraré este relato con una anécdota que aprendí allá por el año 29, y que no olvidaré tan fácilmente.

Acompañado a un amigo, tuvimos la "osadía" de pasar con un viejo coche, por el lugar de referencia. Al llegar a las proximidades del pueblo de Zorita divisé un grupo numeroso de chiquillos que echaron a correr tan pronto como nos vieron; yo creí que se asustaban del coche, y así se lo hice presente a mi compañero de viaje, quien, conocedor por propia experiencia de lo que se trataba, frunció el ceño, sin darle tiempo a más, porque había que cuidarse de que el coche salvara la laguna, que en invierno, corta completamente la carretera. Entonces vi cómo los chiquillos rodearon el agua contemplando los esfuerzos del coche por salvar la orilla opuesta, que para ellos era una diversión favorita, como si se tratara de una pelea de gallos o de un match de boxeo.

Se arregló la carretera por dos veces, pero empezando por las extremidades, y como da la casualidad que los baches y lagunas están en el límite de la provincia de Valladolid, puede decirse que continúa desarreglada e incomunicados los pueblos que se cansan de dar voces en el vacío.

Si algún día se hiciera la biografía de los alcaldes de Villada, de todos los que rigieron nuestro Municipio en los quince años últimos, había de figurar en lugar preferente esta frase, que solo nosotros sabemos el alcance que tiene: "Trabajó todo lo que pudo porque arreglaran la carretera de Zorita"; y no se auster por tan poca cosa, que, alcalde hubo, del cual Villada guardará siempre grata memoria, de quien la Historia podría aún añadir: "Tan pesado se puso con el asunto de la carretera de Zorita, que su llegada a la capital de la provincia era coreada con esta frase: "Que viene el alcalde de la carretera"; además, en premio a su tenacidad, porque el pueblo creyó, en una ocasión que el pleito estaba definitivamente solucionado, se le dedicó un homenaje, que consistió en regalarle un álbum de firmas y en el consabido banquete, con los no menos consabidos discursos.

Será cuestión de nunca acabar y no caben en un artículo las gestiones realizadas por nuestro alcalde para el arreglo de la dichosa carretera.

En cierta ocasión se solicitó de la Dirección de Comunicaciones una subvención para la conducción del correo hasta Valderas; la subvención se concedió y la subasta quedó desierta porque el fantasma de la carretera estaba aún en pie. Por segunda vez se han recogido las actas de los Ayuntamientos de los pueblos comprendidos en el trayecto Villada-Valderas. Vendrá la subvención, saldrá la subasta, todo en balde, el fantasma de la carretera sigue en pie; definitivamente la carretera de Zorita no tiene arreglo.

Si no nos arreglan la carretera solicitaremos la ayuda de nuestros diputados, y el día que quede transitable, propondremos que se fije, en todos los pueblos del recorrido, una placa que diga "Castilla necesita héroes hasta para conseguir el arreglo de una carretera".

D. Villada, febrero de 1934.

Cervatos de la Cueva

NOTAS NECROLOGICAS

Han fallecido en esta villa, el laborador don Juan Borge Rodríguez y el obrero don Mariano Pérez.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a las respectivas familias de los finados.

EL CARNAVAL

Los tradicionales días de Carnaval han transcurrido este año con una más extraordinaria animación, contribuyendo a ello el tiempo espléndido que hemos disfrutado.

Las comparsas filarmónicas han sido muy numerosas y los disfraces aislados, aunque en escaso número, han sido muy elogiados.

La nota culminante ha sido la organizada por el conocido cuadro artístico "Los ocho", con una brillantísima cabalgata mora, que desfiló el martes por las calles, en medio de la admiración y los aplausos del vecindario.

Con este motivo los organizadores de ella han sido muy felicitados.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la señora doña Felicitas Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Valentín Herrero.

Reciban nuestra enhorabuena EL CAMPO Y EL MERCADO Afortunadamente el tiempo ha mejorado, permitiendo ya por las tardes la siembra de trigos que solamente esperaba a que cediesen en pasada intensidad las heladas.

El mercado de trigos ha vuelto a paralizarse por completo después de un mes de extraordinaria actividad. No se hace ni una sola operación.

En cambio se ha animado la compra de centeno, que se cotiza a 60 y 61 reales fanega.

La cebada se paga a 39, y a 30 la avena.

EL CORRESPONSAL

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mer, 14, pral. Palencia.

Villadiezma

BODA

En nuestra iglesia parroquial de San Andrés Apostol, se celebró el día 12 del actual la nupcial ceremonia de la simpática señorita Emiliana Meriel con el joven Mauricio Rodríguez.

Benigno la unión nuestro pariente.

Apadrinaron a los nuevos conyugales, por parte de la novia, su hermana la gentil señorita Evangenna Meriel, y por parte del novio su hermano Félix Rodríguez.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia fué obsequiada, en casa del padre de la novia, con un espléndido "lunch".

Recuerda la feliz pareja mi cordial enhorabuena, extensiva a sus padres.

CORRIDA DE GALLOS

Con un tiempo espléndido y mucha concurrencia, se corrieron los gallos el martes de Carnaval, por los jóvenes de la localidad Leonides Pablos, Angel Rodríguez, Mauro Pablos, Nazario Salvador y Matías del Río.

Muy bien por los jóvenes, que nos proporcionaron una tarde alegre, y hasta otro año.

LETRAS DE LUTO

Se cumplirá el día 17 el primer aniversario del fallecimiento de doña Esperanza Valles Sánchez.

Para sus familiares y para cuantos fueron sus amigos, que eran todos los que trataba; la fecha del 17 significa la renovación de un dolor que el tiempo no puede mitigar.

Si siempre es dolorosa la pérdida de un ser querido, en grado más lo es cuando la produce una mano criminal y no el Autor de todas nuestras vidas. Dotada de cualidades excepcionales de bondad y simpatía pasó por la vida haciendo bien, so corriendo al necesitado con largueza y humildad, dejando una estela de afectos tan honda que difícilmente podrá olvidarse.

El tiempo transcurrido no puede borrar el sentimiento, que la terrible desgracia produjo particularmente en todos sus convecinos que de verdad la amaban.

En tan triste fecha elevamos al Altísimo nuestras oraciones y acudamos al solemne funeral que se celebrará el día 17 por el eterno descanso de su alma. 15-2-1934.

EL CORRESPONSAL

Ampudia

LAS PASADAS FIESTAS Durante los días 11, 12 y 13, hubo fiestas populares, resultando muy animadas. El domingo de Carnaval, se presentó una alegre murga, organizada por los hermanos Herreros.

Los murguistas lucían caprichosos disfraces y ocupaban una elegante carroza, adornada, con mucho gusto.

Iban cantando chistosos "couplets". El martes actuó otra murga, haciendo las delicias del público, tomando parte en la fiesta la bien afinada orquesta "El Rápido".

El vecindario dió la enhorabuena más cordial a todo el elemento joven que amenizó estas fiestas, desarrolladas en un ambiente de franca alegría.

DE BILBAO

El Padre Malumbres, en "Casa Palentina"

De paso para Portugalete, ha estado en Bilbao breves horas el R. P. Malumbres, uno de los más entusiastas de la causa palentina.

Como no podía menos de suceder, el Padre Malumbres visitó la Casa Palentina, donde causó su presencia grata sorpresa, ya que su visita no había sido anunciada.

Fuó recibido y cumplimentado por el presidente efectivo don Vicente Pérez Bernal, por el presidente honorario don Atico Gil Balbas por el directivo don Gumersindo López y por cuantos a la sazón se hallaban en el local de la Casa.

En aquellos momentos el Cuadro Artístico infantil de Casa Palentina estaba ensayando una velada literaria. El Padre Malumbres presenció parte de los ensayos, repartiendo entre los pequeños actores bombones y caramelos. Después felicitó al director del Cuadro Artístico, señor López, por la paciencia que había puesto en la formación artística de su infantil elenco.

El señor Bernal, en nombre de la Directiva, invitó al Padre Constantino Malumbres a presidir la proyectada fiesta infantil, deferencia que el publicista agustino declinó por impedirle su cargo abandonar Guernica en una larga temporada. En su defecto, prometió enviar unas cuartillas, que el señor Bernal se ofreció a interpretar.

El Padre Malumbres abandonó la Casa Palentina para tomar el tren de Portugalete. Cuando los palentinos acudieron a despedirle, el religioso agustino dió tres vivas: a Casa Palentina, a Palencia y a Vizcaya, que fueron contestados con todo entusiasmo.

Y como último adiós, el Padre Malumbres dió otro viva más contestados con una bandera patriótica.

Cuarenta y ocho horas después, el Padre Malumbres regresó a Bilbao, procedente de la residencia de Portugalete, para seguir viaje de retorno a Guernica, y con breves minutos de paréntesis por entre tren y tren, el Padre Malumbres visitó unos instantes la Casa, para hacer entrega oficial de las cuartillas ofrecidas.

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

contestados con todo entusiasmo. Y como último adiós, el Padre Malumbres dió otro viva más contestados con una bandera patriótica.

Cuarenta y ocho horas después, el Padre Malumbres regresó a Bilbao, procedente de la residencia de Portugalete, para seguir viaje de retorno a Guernica, y con breves minutos de paréntesis por entre tren y tren, el Padre Malumbres visitó unos instantes la Casa, para hacer entrega oficial de las cuartillas ofrecidas.

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES

Lleve el querido Palentino la celda de su Residencia de Guernica, donde con tanto cariño se coleccionan los números de EL DIA DE PALENCIA, el cual le dirigimos cuanto amamos a España y entre sus provincias a Palencia. Manuel BORES



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SUBASTA El día 28 de los corrientes, a las doce de la mañana, se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta capital, la enajenación en pública subasta, de UNA CASA, sita en esta ciudad, calle del Muro, número dos; lindada por la derecha, con casa de la viuda de Manuel Maza; por la izquierda, con otra de doña Victoria Rodríguez, y por el fondo, con otra de don Pedro Rodríguez; consta de planta baja y principal; siendo su superficie total 40 metros 4 decímetros cuadrados; valuada en 4.204 pesetas 20 céntimos. Inscrita a nombre del Estado.

El pliego de condiciones para optar a la expresada subasta, se encuentra de manifiesto en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, todos los días laborables, de 10 a 1. Palencia, 14 de febrero de 1934. El delegado de Hacienda, Alejandro Front y de Mendocá.

E. Robles Cebrián Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc.

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

Advertisement for NITRATO DE CHILE featuring a silhouette of a person holding a flag and a horse. Text includes 'sensacional baja de precios' and 'consulte a su proveedor habitual'.

DE LA "GACETA"

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

¿HAY TRIGO?

La intensificación de cultivos

Ha publicado la "Gaceta" la ley de intensificación de cultivos recientemente aprobada por las Cortes.

Su texto es como sigue: Artículo primero. Los campesinos que hubieren efectuado labores de cualquier clase en las tierras ocupadas a virtud de los expedientes de intensificación de cultivos tramitados con arreglo a las instrucciones dictadas por el gobernador general de Extremadura, aun cuando en su tramitación no se hubiesen observado íntegramente las normas señaladas por el decreto de 1 de noviembre de 1932 y posteriores sobre igual materia, tendrán derecho a continuar en la tenencia de las parcelas actualmente sembradas hasta el levantamiento de la cosecha y siempre antes de 1 de agosto, quedando a favor del propietario o arrendatario de la finca el aprovechamiento del rastrojo, restándose de la cantidad que ha de satisfacer el ocupante de la parcela el valor del mismo, fijado por el Instituto de Reforma Agraria.

Los campesinos abonarán en concepto de renta a quienes corresponda la posesión jurídica de las tierras la renta catastral asignada a las parcelas que cultiven, respondiendo solidariamente de su pago el Instituto de Reforma Agraria.

Para las parcelas amillaradas que carezcan de cédula de cultivos parciales se fijará la renta por el personal técnico del Instituto de Reforma Agraria.

Quedarán en suspenso los procedimientos judiciales de toda clase seguidos para desalojar a los actuales llevadores de las parcelas que el gobernador general de Extremadura sometió a la intensificación de cultivos, suspendiéndose asimismo la ejecución de las sentencias que hubieran recaído con anterioridad a la presente ley.

Si transcurriera el 1 de agosto de 1934 sin que las tierras fueran desalojadas por sus llevadores y hubieran podido ya levantar de ellas las cosechas, los propietarios de dichas tierras podrán continuar, a partir de la fecha indicada, los procedimientos judiciales suspendidos por virtud de esta ley.

En ningún caso los llevadores podrán invocar la excepción o de rechos que a los normales arrendatarios de fincas rústicas otorga la ley de 27 de Julio de 1933.

Art. segundo. Llegado el día en que cese la tenencia de las tierras a que se refieren los párrafos anteriores, el término de este plazo tendrá tal eficacia jurídica que se considerará como desahuciado judicialmente, como si hubiérase dictado contra el propietario y fuese firme, sin posibilidad de alegación alguna, quedando únicamente pendiente del derecho que tendrá el propietario a pedir el lanzamiento al Juzgado correspondiente, que deberá despacharlo y ejecutarlo sin oír al desahuciado, y a sus costas.

No obstante, el desahuciado, dentro de los cinco días siguientes al requerimiento de lanzamiento, podrá oponerse al mismo si la tenencia de la tierra la tuviese por algún título jurídico distinto al que crea esta ley.

El juez admitirá esta reclamación cuando a su juicio estime suficiente el título invocado, o la rechazará de plano en caso contrario, sin recurso alguno.

En el primer caso suspenderá la tramitación de las diligencias de lanzamiento hasta la resolución de la cuestión planteada; en el segundo seguirá el lanzamiento hasta su total realización.

Estas reclamaciones que se autorizan en los párrafos segundo y tercero se plantearán, tramitarán y resolverán como incidentes en ejecución de sentencias.

Art. tercero. Las tierras afectadas por el apartado séptimo de la base quinta de la ley Agraria, con los requisitos y garantías que dicho número establece, podrán ser objeto de ocupación temporal a tenor de la base novena de la misma ley, sin que estén definitivamente incluidas en el inventario, cuando el Instituto de Reforma Agraria lo crea preciso, en aquellos pueblos de Extremadura donde aprecie grave crisis de paro campesino.

Contra estas ocupaciones se podrá recurrir en la forma dispuesta en la base séptima de la ley Agraria, al sólo efecto de que las tierras no se incluyan indebidamente en el inventario como expropiables, pero sin que se anule la ocupación acordada.

Por tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid a 11 de febrero de 1934"

DEL GOBIERNO CIVIL

EDIFICIOS ESCOLARES

El arquitecto del ministerio de Instrucción Pública don Anselmo Arenillas, ha visitado al gobernador, señor Maesso.

Trataron de asuntos relacionados con construcciones escolares.

El señor Arenillas informó detenidamente a nuestra primera autoridad respecto al estado del edificio que ocupa la Escuela Oficial de Artes e Industrias.

Parece un hecho la cesión del edificio por parte del Ayuntamiento al Estado.

Después de este trámite, es muy posible que comiencen las obras de algunos pabellones.

También dicho arquitecto habló de un campo de deportes y un frontón para los alumnos del Instituto.

Estos expedientes se encuentran aprobados por la Superioridad.

Por último, informó el señor Arenillas acerca de los proyectos de nuevas escuelas en Cubillas de Cerato y Herrera de Valdecañas.

El gobernador se propone ir en breve a Madrid, para interesar el pronto despacho de las citadas cuestiones.

MAS FELICITACIONES

Una comisión de la Patronal de comerciantes cumplimentó al señor Maesso, felicitándole por su bien destacado celo en el mantenimiento del orden público durante la pasada huelga y su decidido interés en pro de la solución del paro obrero.

El señor Maesso agradeció estas pruebas de afecto, y nos dijo que él se limitó a cumplir con su deber.

DE UN CONFLICTO

En Cévico Navero, debido al anuncio de huelga, se ha reconcentrado la Guardia civil.

TRANQUILIDAD

Las noticias de la provincia acusaban esta mañana comple-

ta tranquilidad en todos los pueblos.

INAUGURACION DE UN COMEDOR

En el Grupo Escolar de Modesto Lafuente se verificará mañana, a las once y media, la inauguración de un nuevo Comedor Escolar.

A dicho acto ha sido invitado el señor Maesso.

APARATOS DE RADIO

Todas las marcas. Los mejores precios.

De 5 válvulas, desde 225 pesetas, incluido Reductor.

Julio de la Fuente.—Garage MAYOR, 2 PALENCIA

PARA LAS GALLINAS

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, AVIOLINA.

Se usa muchísimo con gran éxito.

Frasco, 1'65.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LAS CARNES

En los establecimientos que tienen instalados los HERMANOS REBOLLO en la Plaza de Abastos, desde mañana, día 18, se expondrá a los precios siguientes:

VACA	LECHAZO
Primera, en filetes 3,80	Con cabeza 3,40
En trozo 3,60	Sin cabeza 4,00
Con hueso 2,20	Chuletas 5,00
TERNERA FINA	CERDO
Primera, en filetes y en trozo 5,80	Hebra 4,30
Segunda 4,20	Lomo 5,80
Tercera 2,80	Tocino salado 2,80
	Manteca 2,60

Embutidos de todas las clases.

NOTA.—También nos acordamos de los pobres:

Carne de cabeza..... 0,80	Chorizo sabadeño..... 1,75
Callos con hueso..... 1,00	Hígado de ternera..... 1,80
Sin hueso 1,80	Hígado de vaca 1,00

El Gobierno austriaco, después de dominar casi totalmente el movimiento revolucionario, ha levantado el estado de sitio en la mayor parte de la Nación

POR DECRETO DEL GOBIERNO AUSTRIACO HAN SIDO ANULADAS TODAS LAS ACTAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

El Ayuntamiento de Lorca acuerda subvencionar las procesiones de Semana Santa

CONSEJO DE MINISTROS MADRID.—A la una y media terminó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían decidido la mayor parte del Consejo a estudiar y aprobar los presupuestos de todos los ministerios.

Han sido aprobados—dijeron los presupuestos de todos los ministerios, menos los de la Presidencia, Gobernación, Trabajo e Instrucción Pública.

Un periodista le preguntó:—¿Han tratado algo sobre las sugerencias del presidente del Congreso?

—Sí, hemos tratado de ellas, y a tal efecto hemos nombrado una Comisión interministerial, presidida por mí, para estudiar un plan general, que presentaremos el lunes a la consideración del Consejo, con objeto de resolver a fondo la crisis del trabajo.

Añadió el presidente del Consejo que habían acordado conceder la Banda de la República al inventor del autogiro, señor La Cierva.

También hemos acordado el anuncio de subasta de varios trozos del Canal de Lozoya, con un presupuesto total de 12.799,498 pesetas.

Esta subasta se anunciará inmediatamente, y el contratista que se quede con ella firmará el compromiso de empezar las obras a los cinco días de su adjudicación.

NOTA OFICIOSA El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la nota oficiosa, que dice así:

“Han sido aprobados los presupuestos de los departamentos de Marina, Estado y Obras Públicas.

Se ha concedido la Banda de la República al inventor del autogiro, señor La Cierva.

Ha sido nombrada una Comisión interministerial para estudiar un plan general de obras.

El presupuesto para estas obras será de mil millones de pesetas, que se dedicarán a la construcción de edificios públicos, carreteras y otras obras de utilidad pública.

Con este plan se hará frente al pavoroso paro obrero. Se imprimirá una gran celeridad.

Guerra.—Se conceden distinciones a varios jefes y oficiales del Ejército portugués.

Industria y Comercio.—Por iniciativa del Dr. Marañón, se celebrará en la próxima Primavera una Exposición de productos agrícolas, en su aspecto higiénico y medicinal.

Estado.—El ministro de este departamento ha dado cuenta, que en Tampa (Florida), el Ayuntamiento ha acordado erigir un monumento al militar español Pánfilo de Narváez, primer hombre de la raza blanca que pisó tierras de Florida.

El monumento ha sido emplazado en el puente de Tampa, que desde ahora se llamará de Pánfilo de Narváez.

Al acto asistió la Colonia española y el representante consular don Pablo Uribarri.

También asistieron las autoridades, numeroso público, que vitoreó a España, y los miembros

de la Asociación "Leales Caballeros de América".

DE LOS INCIDENTES EN EL COLEGIO MILITAR DE TOLEDO

MADRID.—El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Castillo ha explicado a los periodistas lo ocurrido en el Colegio de Toledo.

Ha sido, dice, un caso de indisciplina escolar, sin que haya tenido consecuencias importantes.

El presidente de la Asociación de dichos estudiantes ha visitado al ministro, a quien ha entregado un escrito explicando lo sucedido.

Eu dicho Colegio hay alumnos de 17 y 18 años; entre ellos ha prendido el ambiente de rebeldía existente en Toledo, pero bastó la presencia de los oficiales para que estos estudiantes depusieran su actitud.

SE RESUELVE EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que a las dos de la madrugada terminó anoche la reunión de los patronos y obreros del ramo de la Construcción.

Han llegado a un acuerdo, del que darán cuenta a sus representantes, para ir definitivamente a la resolución del conflicto.

EL AUTOGIRO SERA UTILIZADO POR LA AVIACION MILITAR

MADRID.—El ministro de la Guerra ha manifestado que muy en breve será introducido el uso del autogiro en la Aviación militar.

HACIA LA RESOLUCION DEL PARO OBRERO

MADRID.—El ministro de Obras Públicas, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que inmediatamente se

SALDAÑA

DESAPARICION DE UN NIÑO

Del próximo pueblo de Valcabadillo se ha perdido el niño de 14 años de edad, Teófilo Gómez Andrés, hijo de Vicente González Vega, sin que se haya logrado encontrarle a pesar de las gestiones que varios vecinos han hecho para lograrlo.

Este niño salió el lunes, como de costumbre, a las seis de la mañana, de Valcabadillo, con dirección a Villares, a recoger la leche que con un carrito tenía que venir a vender a esta villa, y viendo el dueño de la lechería que el niño no llegaba, se decidió a ir a Valcabadillo, donde el padre le dijo que había salido a las seis, como todos los días, y como se le dijo al padre que a Villares no había llegado, salió presuroso con otros vecinos a buscarle, pero hasta la fecha no han logrado encontrarle.

Todo el vecindario está impaciente, pues es un niño muy querido por todos.

EL CORRESPONSAL

NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos falleció en esta capital la señora doña Polonia Mayorga Giraldo.

Reciban su desconsolado espanto e hijos el testimonio de nuestra condolencia y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escibid Apartado 10.009. MADRID

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sifilís y venéreas

MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalorraquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

rán colocados 2.000 obreros en varias obras de Madrid.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica un Decreto de Guerra por el que se declara baja definitiva en el Ejército al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Vares, condenado por los sucesos de agosto.

También se dispone pasen a disponibles forzados los jefes y oficiales del mismo Cuerpo que estaban a disposición de las autoridades militares.

Instrucción Pública.—Disponiendo que los catedráticos del segundo año de Bachillerato redacten los programas para las asignaturas correspondientes a dicho año.

Disponiendo que los alumnos libres y colegiados se puedan examinar en el Centro que deseen.

Industria.—Nombrado una ponencia para que en el plazo de diez meses estudien el medio de fomentar la producción nacional.

HUELGA GENERAL EN CEUTA

CEUTA.—Los elementos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, han declarado hoy la huelga general como protesta por el despido de 300 obreros del puerto.

Los empleados municipales no tificaron al alcalde que secundarían la huelga, contestándole éste que de hacerlo serían suspendidos en sus empleos.

Han estallado varias bombas en distintos lugares de la ciudad, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar consecuencias lamentables.

EMPIEZA A RENACER LA TRANQUILIDAD EN AUSTRIA

VIENA.—El Gobierno austriaco ha levantado el estado de sitio en la mayor parte de la nación.

Quedan, sin embargo, algunas ciudades sometidas a este régimen de excepción.

El Gobierno ha anulado las actas de todos los diputados socialistas.

Las autoridades han tomado medidas para acudir en socorro de los familiares de las víctimas de los rebeldes.

Son muchos los núcleos de rebeldes que se están entregando.

DOS PENAS DE MUERTE

VIENA.—El Tribunal Marcial ha decretado otras dos penas de muerte. Anoche fué ejecutado otro jefe rebelde, habiendo sido conmutadas otras penas de muerte por la de reclusión perpetua.

TABACO A CAMBIO DE VINO

WASHINGTON.—Se ha aceptado la proposición hecha, por la cual, como compensación al consumo de caldos españoles, se importará tabaco de los Estados Unidos.

LAS VICTIMAS DEL MAR SAN SEBASTIAN.—Dos pescadores de la matrícula de Passajes, que se hallaban en alta mar, han chocado, yéndose a pique.

Han resultado 14 ahogados, después de varias horas de lucha.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

MURCIA.—El Ayuntamiento de Lorca ha acordado, por gran mayoría de votos, conceder una subvención a las distintas cofradías para que puedan celebrarse las procesiones de Semana Santa, con el mismo esplendor con que desde tiempo inmemorial viene celebrándose.

DESPUES DEL ROBO SACRILEGO DE CARAVACA MURCIA.—Comunican de Caravaca que han sido detenidos los fabricantes de los clavos que emplearon los autores del robo sacrilego, llamado Ramón y Manuel Nieto.

Se hacen activas gestiones para descubrir a los autores. El vecindario en masa celebra rogativas y actos de desagravio. Una comisión presidida por el diputado señor Reverte, ha visitado al gobernador para pedir que sean castigados, como merecen, los autores del hecho.

Un comentario de "El Debate"

Por considerarlo de interés para nuestros agricultores, reproducimos el siguiente comentario de nuestro estimado colega "El Debate":

“Acaba de aparecer la estadística definitiva de la producción de trigo en España de la cosecha de 1933. Aplaudimos ante todo la celeridad con que la Dirección de Agricultura atiende al servicio de estadística. Antes de las cosechas, publica avances oficiales de la recolección que se espera. Después de la siega, ofrece resultados probables. Ahora, ya da los datos definitivos, únicos oficiales y, por tanto, los solos a que deben atenerse los organismos del Estado y los particulares para todas sus deducciones sobre la cosecha triguera y las necesidades del consumo español.

¿Y qué resulta de estas cifras oficiales? Pues resulta que las cosechas de 1933 ha sido un poco inferior a la cosecha normal. La desventaja es sólo de un 6 por 100. Los trigueros de España han dado en 1933, 37.622.000 quintales métricos de grano.

Ante esta cifra, la pregunta más importante que debemos formular es la siguiente: ¿Hay trigo bastante en España para el consumo de los españoles hasta que se siegue la cosecha de 1934?

Por desgracia, no hay estadísticas de consumo en España. Se desconoce el trigo que necesitan anualmente los españoles, y esto no es culpa ni de los agricultores ni de los agrónomos. Ante la falta de cifras oficiales, sólo cabe aplicar la experiencia. ¿Cuánto trigo se puede calcular, por experiencia, que necesitan anualmente los españoles? Pues unos 40 millones de quintales. Cuando la cosecha ha sido desde 39 millones o algo más 40, jamás ha faltado trigo sin que entre por las fronteras un solo grano. Así en los años 1923, 25, 26, 27, 29, 30 y 32

Con arreglo a estos cálculos faltarán menos de dos millones y medio de quintales a la cosecha de 1933 para dar el trigo suficiente al consumo español. Pero es preciso tener en cuenta que la cosecha de 1932 fué realmente extraordinaria porque rebasó los 50 millones de quintales. Y en años anteriores en que la cosecha jamás había pasado de los 44 millones de quintales, hubo con los sobrantes de los años buenos, bastante para cubrir el déficit de los años regulares, que no de los malos, no es lógico pensar que habiendo sobrado en el año 1932 cerca de diez millones de quintales no haya suficiente trigo español este año en que a lo más, faltan solo dos millones de quintales para que hayan consumido los españoles la cosecha de 1932 no es posible que hayan agotado un sobrante tan extraordinario.

Creemos con estos datos indudables que no habrá necesidad de importar trigo, porque hay trigo suficiente en España. Un problema de Gobierno es hacer que salga al mercado. Bien entendido que nosotros no inventamos aparcamientos fabulosos ni depósitos clandestinos de cosecha tan poco ocultable por su volumen, como es un cereal. Pero esto nos parece que la acción del Gobierno para que el trigo salga al mercado ha de ser sobre los precios. Lógico, natural y corriente en las prácticas comerciales es que el productor espere a vender su producto al precio más favorable y sobre todo, después de años en que ha tenido que entregarle con pérdida, que es el caso de los trigueros. Es que el trigo español que ha quedado en las paneras salga al mercado de aquí a junio, es simplemente una cuestión de buen precio que el Gobierno tiene que estimular”.

Comercio e Industria

¿DESEA MEJORAR SUS BENEFICIOS?

ANUNCIESE EN EL DIA DE PALENCIA

Los negocios viven de utilidades. Un margen de beneficio razonable, equitativo, es indispensable para asegurar su buena marcha; el acudir constantemente a la rebaja de precios compromete su estabilidad.

Claro está que el estancamiento de las mercancías es un serio entorpecimiento que el buen comerciante puede tolerar. También es cierto que el relajamiento general de las ventas es debido principalmente a la actual depresión económica.

Peró el estimularlas por medio de sucesivas rebajas de precio, resulta a la larga un sacrificio de su estabilidad.

BANDA MUNICIPAL

Mañana, a las cuatro de la tarde, y en el Paseo del Salón, interpretará la Banda Municipal de Música una escogida colección de baillables.

Comedor escolar católico

Una señorita, que oculta su nombre, costeará el próximo lunes la comida a los niños de la obra escolar católica.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

Traslado su consulta a Boca plaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

ficio estéril que acaba por derribar los negocios mejor establecidos, en vista de que los gastos generales (sueldos, alquiler impuestos, etc.) tienden a absorberlo todo.

El remedio está en el anuncio. Muchos establecimientos que languidecen por falta de movimiento, se debe a que sus dirigentes no aciertan a afinar que precisamente en esta época en que el poder adquisitivo de las gentes ha disminuido, es cuando se hace más necesario fijar mejor las ofertas de artículos, abarcar todos los sectores del público consumidor, con el fin de atraer un mayor número de compradores.

De esto no le quepa duda. En igualdad de condiciones, vende más y defiende mejor sus intereses aquel comerciante que, por ejemplo, rebaja sus precios solo un 10 por 100 dedicando 5 por 100 más para anuncios, que otro competidor que precincha del anuncio y rebaja sus precios en un 15 por 100.

Obtenga una mayor participación en el volumen de negocios que se realiza todos los días en esta capital. Dé usted el paso inicial en su efectuar. Diríjase por medio de EL DIA DE PALENCIA a ese importante núcleo de buenos consumidores que forman sus millares de lectores—lo más selecto del público comprador de Palencia, y su provincia— quienes necesitan mercancías disponen de medios para adquirirlas y que seguramente comprarán tomándose V. la molestia de trabajar conocimiento con ellos e interesarles en sus artículos que expende.

Al final del año, el balance revelará que los anuncios en EL DIA DE PALENCIA real y efectivamente contribuyen a aumentar sus utilidades promoviendo las ventas, reduciendo la proporción de sus gastos y sobre todo ahorrándoles mucho de ese sacrificio que supone para los negocios las sucesivas rebajas en los precios.

Al que desee aumentar sus ventas, le interesará mucho anunciarse en EL DIA DE PALENCIA